

REQUISITOS PARA DUPLICADO DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER O TÍTULO PROFESIONAL POR: PÉRDIDA, DETERIORO O MUTILACIÓN

El interesado presentará la siguiente documentación:

- a) Solicitud (FUT) dirigido al Presidente de la Comisión Organizadora de acuerdo a la normativa vigente.
- b) Recibo de pago por los derechos correspondientes.
- c) Declaración Jurada del Solicitante.
- d) El Diploma deteriorado o mutilado, de corresponder.
- e) Copia simple de la Resolución que confiere el Grado Académico o Título Profesional emitido por la Universidad.
- f) Publicación en un diario de mayor circulación del lugar, del aviso de pérdida del diploma y solicitud del duplicado.
- g) Copia de DNI del interesado.
- h) 03 fotografías de frente con ropa formal, tamaño carné, en papel mate, fondo blanco, reciente y sin borde.